



Fondos | DAE

Concursables

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fondo de Iniciativas Estudiantiles

2019

Fondo de Iniciativas Académicas

2019

Fondos
Conkursables

A stylized lightbulb icon in teal and light green, with three short lines radiating from the top, symbolizing an idea or innovation.

DAE
DIRECCIÓN DE
ASUNTOS ESTUDIANTILES

A vertical blue bar is positioned to the left of the DAE logo.

Instructivo Fondos concursables 2019

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Fondos 2019

- **Fondo de Iniciativa académica:** apoyo para actividades estudiantiles de índole académica como conformación de alguna jornada, coloquio, revista, etc. (Sólo para estudiantes de pregrado)
- **Fondo de Iniciativa estudiantil:** fondo cuyo propósito es contribuir a la formación integral de las y los estudiantes de pregrado y al fortalecimiento de la convivencia universitaria, por medio de la implementación de diversas estrategias en áreas complementarias a la formación académica. (Sólo para estudiantes de pregrado)

¿Quiénes pueden postular?

- **Fondo de Iniciativa académica:** Estudiantes de pregrado matriculados año 2019.
- **Fondo de Iniciativa estudiantil:** Estudiantes de pregrado matriculados año 2019.
- Postulaciones **grupales**, nunca individuales.
- Criterio de **igualdad** en coordinación de iniciativas.

Montos máximos

	Máximo a solicitar	Cantidad máxima de proyectos seleccionados
Fondo Iniciativas Estudiantil	250.000	5
Fondo Iniciativa Académica	250.000	5

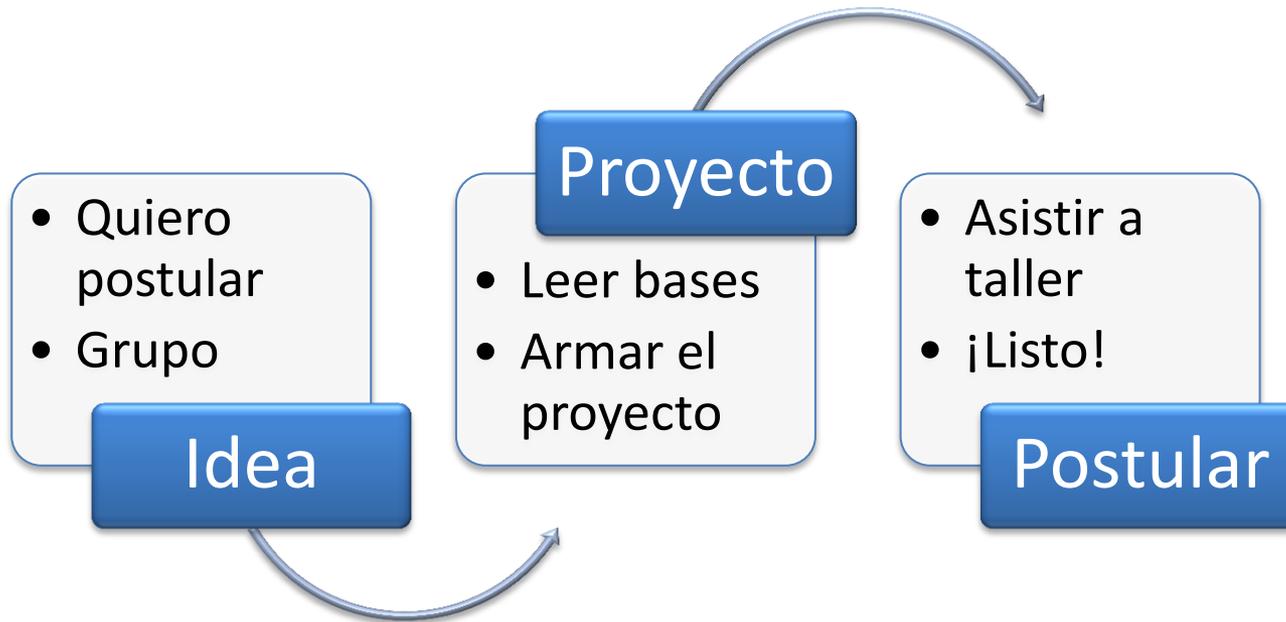
Temas trabajados en años anteriores

Ciencias Sociales y Arte-**Trabajo**- Medio Ambiente- Educación y Políticas
Públicas -Diversidades Sexuales-**Género**-Metodologías Cualitativas- Infancia y
Política Metodologías Participativas-Internet y Video Juegos-**Literatura**-
Deporte-Seguridad Social-**Migración**- Memoria-Educación y Políticas
Públicas- Arqueología Feminista.

¿Cómo postular?

- Leer las bases para cada fondo encontradas en la página web de la Dirección de asuntos estudiantiles, en la pestaña **Fondos concursables DAE** (daefondos.facso.cl).
- Llenar el formulario ubicado en la página web de la Dirección de asuntos estudiantiles, en la pestaña **Fondos concursables DAE** (daefondos.facso.cl).
- Asistir a la reunión “Taller Postulación Fondos DAE” en caso de dudas
 - Miércoles 15 de mayo 2019 a las 14:30 en sala de consejo.
- Entregar el formulario completo en la fecha indicada 24 de mayo 2019 a las 12 pm (mediodía) Dos copias impresas en la DAE y una copia digital a iniciativas.dae@facso.cl. (si el formulario está incompleto, la postulación quedará fuera de base)

Flujograma de postulación



Fechas importantes

Postulación	6 de mayo a 24 de mayo 2019
Reunión Lectura Bases para Fondos	15 de mayo 2019 Sala de consejo.
Periodo de Evaluación	24 de mayo a 7 de junio
Nómina ganadores/as	10 de Junio 2019 (daefondos.facso.cl y redes sociales)
Inicio ejecución Fondo	Julio/Agosto 2019